

	COMUNICACIÓN EXTERNA	FO-GD-15
		Versión : 01-15-12-09
		Página : 1de 1

FECHA: DD 21 MM 05 AA 2010.

DE: **MIGUEL ANGEL VILLAR PEÑALVER** – Jefe Oficina de Contratación.

PARA: **ALVARO ANTONIO AGUIRRE RAMIREZ** – R.L. CONSORCIO AGUIRRE RAMIREZ. Carrera 5 No. 19 C – 06 BARRIO SICARARE.

ASUNTO: OBSERVACIONES PRESENTADAS SOBRE LAS VISITAS TÉCNICAS INVITACIONES PÚBLICAS 022 Y 023 DE 2010.

Cordial saludo.

En atención a las observaciones por usted presentadas en el asunto de la referencia mediante oficio radicado en la Oficina de Contratación hoy 21 de Mayo a las 3:48 PM; respetuosamente y luego del estudio de las mismas, damos respuesta en los siguientes términos.

En ningún momento se ha violado lo establecido en los términos de referencia definitivos de las Invitaciones Públicas referenciadas, el lugar al que hace referencia cada cronología es en donde se pueden consultar los documentos allí relacionados, el lugar de encuentro para la realización de cada una de las visitas claramente se encuentra definido en el numeral 1.8.1 de los referidos términos de referencia, que no es otro que el sitio en el que se realizará la obra, en el horario establecido en la respectiva cronología.

En el horario al que usted hace referencia me encontraba en lugar establecido para la realización de la referida visita, dirección que encabeza el objeto de cada Invitación y que cualquier persona meridianamente inteligente puede colegir a simple vista;

El teléfono celular al que usted hace referencia es mi móvil personal y no tengo la obligación legal de contestarles a personas desconocidas; solo a usted se le ocurre que una visita de obra se realiza en una Oficina Jurídica.

Ambas visitas técnicas terminaron luego de la presencia de los interesados que se acercaron a los sitios establecidos, de lo cual se levantaron las respectivas Actas con participación de los representantes comunales del sector y los delegados en representación de la Empresa Emdupar.

Como profesional de la Ingeniería o Arquitectura que presumo es usted, debe saber que una vez iniciada la respectiva visita con los interesados en la obra que se presentan puntualmente, no es procedente que caprichosamente cualquier otro posible oferente se presente antes de terminar la visita y luego de haber comenzado.

	COMUNICACIÓN EXTERNA	FO-GD-15
		Versión : 01-15-12-09
		Página : 2de 1

Está totalmente equivocado al afirmar que se tomaron decisiones arbitrarias, el procedimiento al que se hace referencia se desarrollo en cumplimiento de los términos de referencia estructurados para tal fin, como funcionario público que soy le exijo respeto y cuidado en todas y cada una de sus afirmaciones.

Finalmente y en virtud del principio de transparencia que reina todas nuestras actuaciones, referente a su solicitud, se programa para el CONSORCIO AGUIRRE RAMIREZ el día lunes 24 de Mayo de 2010 la realización de la visita técnica obligatoria a las 8:30 de la mañana en el sitio en que se realizará la obra, iniciando con la Invitación Pública 023 de 2010, posteriormente y luego de terminada esta, se continúa en el sitio de la obra en la Invitación Pública 022 de 2010.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL VILLAR PEÑALVER
 Jefe Oficina de Contratación